

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. — Mahón, miércoles 18 Marzo de 1896. — N.º 4.383

SECCION POLITICA

Desde Madrid

¡Viva España!

Se entiende si nuestras paternales, previsoras y providentes autoridades no estiman que ese grito sea, en las presentes circunstancias, pernicioso y vituperable. Que si tal le consideran, según parecen revelarlo indicios vehementísimos, entonces queda retirado. Por nada del mundo, ni aun por dar expansión á los sentimientos más hondos y vivos del alma, querríamos nosotros contravenir á la ley de prudentísima circunspección en cuya observancia parece cifra la esperanza de sus triunfos nuestra acreditada diplomacia.

Arduo precepto para el hombre el de conocerse á sí mismo! El espíritu es para sí propio una Isis misteriosa. Del arraigo, de la viveza, de la profundidad de nuestros afectos apenas nos damos cuenta en medio de la monótona insignificancia de la vida diaria. Los sucesos extraordinarios, los grandes sacudimientos, son nuestros reveladores. Gracias á ellos el hombre parece que se descubre á sí mismo. Ningún español, digno de tal nombre, habrá puesto en duda el amor que profesa á la patria; pero la verdadera intensidad de ese amor, que duerme de ordinario perezosamente en el fondo de la conciencia, no se nos manifiesta sino cuando vemos á la madre común ofendida y ultrajada. He aquí un primer favor que debemos hoy al tío Sam y á los sobrinos de ese tío.

Y aun les debemos otro. No siempre los españoles, al vitorear á la patria, entendemos decir lo mismo. Para unos es España la España tradicional, la rancia, la castiza, la de las grandezas pasadas y las leyendas de gloria. Para otros es España la España del futuro que ha de renacer grande y gloriosa de las cenizas del presente. El tío Sam y su progenitura han puesto á todos de acuerdo. Atentando á nuestros derechos sobre Cuba han vulnerado á la par la santidad de nuestros recuerdos y la de nuestras esperanzas. Nos ha herido en nuestro pasado y en nuestro porvenir. Ha ofendido por igual al pueblo generoso que hizo á la humanidad y á la civilización el regalo de un mundo y al que espera realizar en lo futuro empresas dignas de su historia. Por eso hoy, acaso por vez primera desde los tiempos de la guerra de la Independencia, todos los españoles sin excepción vitoreamos á la misma patria, á la que ha sido, es y será, á la gran entidad moral que, aun transformándose en el curso de los siglos, conserva á través de ellos la identidad sustancial, imborrable de su personalidad colectiva.

Y luego ¿quién sabe? Para despertar á los pueblos cuando de ellos se apodera el marasmo y el adormecimiento son indispensables las grandes sacudidas morales. La guerra con Napoleón nos trajo la libertad. Nada menos que un Sedán necesitó Francia para enterrar en el lodo los oprobios del segundo imperio. Ni apetecemos ni presagiamos el desastre. Las energías nacionales nos garantizan contra un Sedán. Pero si de las angustias de una honda crisis debiera salir España engrandecida y regenerada, sea bien venido el conflicto que devuelve á la patria la fuerza, la salud, casi la vida. En este resurgir de un gran pueblo los Sherman y compañía se habrían hecho acreedores á la gratitud de la posteridad como aquellos sayones que, crucificando á Cristo, colaboraron en la redención.

¿Quién sabe? Si los españoles supiéramos aprovechar la dura lección de una experiencia costosísima, si reivindicáramos de manos inhábiles la dirección de nuestros destinos, si aprendiéramos á rectificar los crasos errores de nuestra política colonial, si por nuestra firmeza y en caso necesario por nuestro heroismo lográramos imponernos al respeto de las naciones; si abandonando el estéril aislamiento recabáramos mediante naturales alianzas una personalidad en el concierto de los pueblos, quién sabe si lo que parece ahora conflicto aterrador no sería acaso el principio de nuestra regeneración. Quién sabe si no deberíamos un voto de gracias á los apreciables tocineros que nos han puesto en el trance supremo de ser y no ser.

¡Ojalá que este grito de ¡viva España! que hoy—con permiso, por supuesto, de nuestras celosas autoridades—desde el fondo del alma lanzamos tenga la eficacia milagrosa de un conjuro, como si, defiriendo al unánime clamor de sus hijos, la patria que parece muerta tornará otra vez á la vida!

ALFREDO CALDERÓN

(El Mercantil Valenciano)

España y los Estados Unidos

Las debilidades é imprevisiones de nuestros gobiernos; la política separatista aplicada á las relaciones comerciales con la metrópoli de nuestras provincias ultramarinas, principalmente con Cuba y Puerto Rico; el abandono que han merecido problemas como el de la emigración española enfrente de la abolición de la esclavitud; el de la apertura de vías de comunicación para el desarrollo de su riqueza y hacer más difícil las insurrecciones en Cuba, todo eso es que implica un olvido absoluto de las enseñanzas recibidas; y el único afán de enviar allí la plaga de paniaguados que desmoralizan aquella administración, que nos deshonran y nos hacen odiosos, había de conducirnos necesariamente á la situación actual, y, como siempre, sin culpa ni responsabilidades para nadie.

No hace mucho tiempo que regía el arbitrario impuesto de los Estados Unidos á nuestra bandera procedente de las Antillas, que duró mas de treinta años, con el que eran dueños de aquel tráfico; un año hace que terminó el convenio comercial de dichas Antillas con los Estados Unidos, como si de hecho estuvieran ya separadas de la metrópoli, y en él hasta la carne y pescados frescos eran libres de derechos, infiriendo graves perjuicios á la agricultura é industria antillana y peninsulares, y á los ingresos de aquellos Tesoros, cuya merma alcanzó á treinta millones en el de Cuba solo.

Convirtiendo en una burla la ley de cabotaje, el vino común que antes sólo pagaba en las Antillas seis duros por pipa de derechos de Aduanas, hoy paga 40 por derecho de consumos, que es el valor á que se vendía antes la pipa; el azúcar de aquella procedencia paga en la Península cinco millones de pesetas por derechos, mientras que igual cantidad en la que aquí se produce sólo paga 400.000 pesetas.

El tabaco en rama, segunda producción en importancia de nuestras Antillas, es libre de derecho su exportación para que los insurrectos de Cayo Hueso, Tampa, New York y otros, tengan trabajo elaborándolo, y con su producto comprar armas para la insurrección, mientras que el elaborado tiene impuesto un derecho de exportación, como castigo para los que se mantienen fieles á España en Cuba y Puerto Rico; en lugar de fumar en la Península sólo tabaco nacional, la inmensísima mayoria fumamos el tabaco veneno de Kentuqui-Estados Unidos; el aguardiente derivado de la caña para crecidos derechos, mientras facilitamos la introducción del veneno amílico del extranjero, y por último: á los insurrectos españoles que al fin defienden una idea se les fusila, mientras que á los sanguinarios asesinos Cepedo é Inglesito, por ser ciudadanos americanos, se les guarda en el Morro, que es el absurdo hasta la locura.

La inmensa mayoría de la importación de Cuba y Puerto Rico procede de los Estados Unidos; en la Península importamos muchos millones de aquellos Estados en tabaco, algodón, maderas, petróleo, trigo y otros, mientras que no nos compran más que algunas cajas de frutas secas; en las Antillas con la tendencia de nuestros grandes estadistas á esclavizar su pricipal producción, que es el azúcar á los Estados Unidos, éstos la acaparan á ínfimo precio, igual á la prima que paga aquel gobierno para tener producción propia; con lo cual nos sucederá lo que con el vino en Francia por igual causa, que es el de enajenarnos sistemáticamente los mercados propios para nuestra producción, esperando torpemente que los extranjeros nos saquen las castañas del fuego.

¿Qué milagro es, pues, que las simpatías comerciales, por lo menos de aquellas provincias, sean para los Estados Unidos que les compran casi toda su producción y les proveen de cuanto necesitan, incluso dinero, mientras que nosotros les rechazamos sus productos y no ejercemos otro papel que los odiosos de cobrar las contribuciones y desmoralizar aquella administración, sucumbiendo cándidamente nuestro estadista á está labor de nuestros enemigos, con la cual, no sólo nos explotan, sino que promueven, pagan y alientan las insurrecciones que nos arruinan y deshonran?

Ante la declaración de guerra ó poco menos de los Estados Unidos contra España, hora es que respondamos inmediatamente con la guerra en el terreno comercial, que es el que mas duele á aquellos mercaderes, no comprándoles nada si es posible, ya que perdida casi la cosecha de azúcar de Cuba por dos años, nada tienen que comprarnos.

A este pensamiento que ha inspirado el presente trabajo, se han anticipado con patriótico acuerdo parte del comercio de Cuba y de la Península; pero que, como las suscriciones y demás ofrecimientos patrióticos, carecen de base y se malograrán como tantas veces ha sucedido.

Entendemos, pues, que para conseguir la unanimidad de criterio respecto á no comprar á los Estados Unidos, que sería de fecundos resultados para todos, puesto que se encauzaría una corriente comercial dentro de la misma patria que corregiría en gran parte los yerros apuntados, debería convocarse á todas las Cámaras de Comercio de la Península y de las Antillas á una asamblea general en Madrid, previamente autorizados sus representantes para tomar acuerdos sobre tan trascendental asunto.

El gobierno podría contribuir á fines tan patrióticos, reduciendo el impuesto del azúcar de Ultramar al que hasta ahora ha pagado el de la Península; á la Tabacalera debería imponérsele la prohibición de emplear tabaco alguno que no fuese de las Antillas y Filipinas, que redundaría en mayores beneficios para la Empresa, y entonces podría imponerse un derecho prohibitivo de exportación al tabaco elaborado, para que no hubiese en el mundo de este artículo más que en España y en las Antillas; con lo cual el espíritu mercantil de los yankees se alzaría contra los causantes de estos daños.

Otro grave problema de urgente resolución se impone al gobierno para el caso probable de una guerra con los Estados Unidos, y es el de la

comunicación rápida con Cuba, ya que no podríamos utilizar el cable de aquella potencia. Extender un cable de Puerto Rico á Canarias ó á las Bermudas como indica «El Imparcial», invertiría mucho tiempo y mucho dinero, de que no disponemos, mientras que con facilidad rapidez y poco coste puede estenderse un cable de Puerto Rico á la isla Anegada y de ésta á San Thomas, á enlazar con el inglés; con lo cual, además de tener adelantado este trecho al Este para continuarlo á Canarias, el comercio que las Antillas mantienen con San Thomás resultaría beneficiado.

JAIME LLUHI Y TAULINA.

(La Justicia).

La mediación de Francia

Con este título ha escrito el insigne periodista y diputado francés, Luciano Millevoye, un hermoso artículo que publica en el periódico francés «La Patrie.»

Le traducimos íntegro, por entender que su texto importa y merece ser conocido de nuestros lectores.

He aquí el artículo á que aludimos:

«Tememos sinceramente que la intervención altiva y perentoria del Senado americano en los asuntos de Cuba, no aproveche á ésta, ni á la humanidad, ni á la paz.

»Ninguna nación podría soportar, sin menoscabo, las observaciones que le hiciera un Parlamento extraño, en tono conminatorio é insultante. Aun los pueblos inermes é indefensos preferirían, en tal caso, la resistencia desesperada á la sumisión vergonzosa. Y, sin embargo, la sumisión, casi incondicional, es lo que ha tenido la osadía de proponer la Asamblea de Washington á una de las razas más valerosas, más intrépidas y más susceptibles del universo.

»He aquí á los representantes de los Estados Unidos colocados en el caso de sostener enérgicamente su resolución, patrocinando abiertamente á los cubanos y arriesgando la bandera americana en una guerra cuyos horrores y furores se atenuarían, ciertamente, por su ruidosa aparición en escena y darían, en cambio, al conflicto mayores proporciones, pero también caracteres más implacables, generalizando esta lucha terrible y ofreciendo al servicio la inmensidad de los océanos.

»Pero si la declaración de estos representantes fuera puramente platónica, si no han querido más que ofender á España sin exponerse al riesgo de un duelo implacable, si enseñan los puños sin mostrar la espada, si no ofrecen á la causa de la independencia cubana más que promesas sin eficacia, simpatías sin apoyo, esperanzas indefinidas... entonces han agravado de un modo singular la situación de los desdichados á quienes brindaron con una protección ilusoria, y no han hecho más que agrandar el abismo.

Vemos con profunda tristeza alejarse la solución que todos los espíritus sabios, todos los generosos corazones esperaban, y aun ayer pedían, solución que Francia habría apoyado con el influjo de sus consejos desinteresados. La conciencia universal había declarado ya su noble piadosa prostesta: «¡Basta de sangre! ¡Basta de cólera! ¡Basta de venganzas!» Se podía, de acuerdo con España, y aun en España misma, buscar el camino de una transacción, de una conciliación honrosas. Cuba, seguramente, merecía más libertad y España más respetos.

»Sin romper el lazo que une la gran colonia española á la madre patria, podría esperarse que se aflojara, que fuera más suave, que dejara de ser la cadena de la servidumbre; que un nuevo pacto, ratificado por un arbitrio equitativo, pusiera término á las devastaciones y á los suplicios crueles y apaciguara, si no para siempre, por mucho tiempo al menos, de acuerdo con las reglas de la justicia y con los sentimientos de la humanidad, estos odios fratricidas.

»Si el gabinete conservador de Madrid, muy ocupado en la política de represión sangrienta, no podía en modo alguno, sin desmentirse, dirigir esta obra de pacificación, otro ministerio que pudiera constituir el partido liberal habría tenido la autoridad moral suficiente para tratar de las garantías exigidas por el honor y la seguridad de Cuba, sin abdicar por eso los derechos de España.

»Pero las palabras, acaso irreparables, que se han pronunciado en la Cámara de Washington, las injurias oficiales proferidas contra el ejército y el pueblo español, han congregado á España todo en torno de su bandera insultada.

»Y es, en verdad, presunción extraña de parte de los honorables senadores norteamericanos, la de suponer que intimidarían á España con tales violencias de lenguaje. Esto no lo han podido creer sin una ignorancia absoluta ó un olvido completo de la Historia.

»Inglaterra, Francia y Alemania han hecho sucesivamente la prueba de las resistencias de que es capaz el patriotismo castellano ante las amenazas del extranjero.

»En 1707 los ingleses entraban vencedores en Madrid, y allí proclamaban un rey á su gusto, el titulado Carlos III.

»Esto era mucho, escribe Guizot en su «Historia de Luis XIV.» La veterana energía militar de España reapareció. La guerra estalló á la vez en todas partes. Algunos caballeros bastaron á Bervich para recuperar la posesión de la capital. El rey nacional entró en ella aclamado por su pueblo.» No tardó mucho la victoria de Almansa que libertó bien pronto al país.

»Un siglo más tarde, Napoleón, dueño de la Europa, intentaba vanamente violentar el alma indomable del pueblo español. En esta tierra, funesta siempre á las dominaciones extrangeras, halló sus primeros reveses y el comienzo del eclipse de su prodigiosa fortuna.

»Bismarck, embriagado con su omnipotencia, no consiguió tampoco imponer al otro lado de los Pirineos su voluntad, en todo el mundo temida. En el asunto de las Carolinas le fué preciso ceder.

»El conflicto hispano-cubano cambia de aspecto. La imprudente ingerencia de los Estados Unidos, si se confirmase y acentuara, le agravaría de un modo excepcional. España combatiría, por su honor y por su vida, hasta dar el último suspiro de sus hijos.

»Francia se ha conmovido al conocer los sufrimientos de Cuba y admira su obstinación valerosa. Pero no puede permanecer indiferente ante la suerte de España, su aliada necesaria, el día, próximo quizá, en que fuere preciso defender contra las usurpaciones inglesas las llaves y los caminos del Mediterráneo.

»Sería una gran misión para la diplomacia francesa proponer y agregar buenos oficios para un arreglo amistoso que libertase á la vez á Cuba y á España, á América y á Europa, de un peso tan enorme.

»La mediación, según una palabra célebre, debe ofrecerse con el ramo de oliva en la mano. Francia nada tiene que pedir á ninguna de las partes contendientes. No pediría ni comisión ni corretaje. Se consideraría suficientemente recompensada por la gratitud amistosa de los pueblos cuya paz hubiera contribuido á restablecer.

»No somos sospechosos ni en Madrid, ni en la Habana, ni en Washington. Les tendemos la mano lealmente: esa es nuestra política. ¿No se podría, cuando menos, intentar esta suprema y sincera prueba?»

Carta de Madrid

Madrid 8 de marzo de 1896.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano.*

Se ha recibido en «El Liberal» un telegrama del hermano de Coronado, propietario y director de «La Discusión» de la Habana, que dice así:

«Causado grande excelente efecto artículo Morote «Discusión» pidien do inmediata autonomía Cuba.»

Perdonen mis lectores esta cita, que podrá parecerles inmodestia ó presunción. Soy incapaz de darme bombos á mí mismo y no es eso lo que pretendo demostrar. Lo he dicho cómo prueba de la idea que tienen allá—en parte justa—de lo que somos por aquí los peninsulares. No pueden creer que nadie desinteresadamente y sin fin electoral ulterior apostolice por su autonomía. Lo encuentran por casualidad en un grafoniano como yo, y lo aplauden.

El artículo, ya el director de «El Mercantil,» que asistió á su redacción, lo conoce, no tiene nada de particular. Como ese he escrito yo en «El Liberal,» y sobre todo en «El Mercantil,» á centenares. Creo que á quien hay que persuadir es á la opinión de por acá, que la opinión de allí está hecha y formada y no necesita de acicates. Pero en fin, bueno es que se sepa que el que se nutre como yo en las excelentes enseñanzas de «El Mercantil,» siempre decidido partidario de la autonomía, y en los ejemplos de «El Liberal,» que para mucha gente ignora ha pasado por filibustero, defiende las únicas soluciones salvadoras para la isla de Cuba. Salvadoras sí, porque á no ser en la autonomía y por la autonomía, aquello no tiene remedio ni compostura posible. Estas últimas palabras que he estampado nos las hubiera podido estampar en «La Discusión.» Castell tiene razón cuando dice que al lado nuestro resultan reaccionarios los autonomistas cubanos.

La gente distraída con la inminencia de una guerra con los Estados Unidos, no ha parado estos últimos días la atención en los sucesos de Cuba. Y éstos son de tal índole, que al mes de haber cambiado de régimen, las cosas están, como las dejó Martínez Campos. Igual ó peor, por cuanto Maceo, que había abandonado la provincia de la Habana, vuelve á ella para hacer actos de presencia que coincidan con el reconocimiento de la beligerancia. Igual ó peor, por cuanto todas las cartas particulares que se reciben de la Habana presentan á esta ciudad en un estado de gran alarma, zozobra é inquietud.

«No se puede cerrar una puerta (dicen esas cartas) con violencia ó ruido sin que se crea que hay tiros en las calles, porque los filibusteros han penetrado en la ciudad». «No se encuentra la mayor parte de los días leche en toda la Habana, por el sencillo motivo de que las cabras ó las vacas no pueden llegar á la población.» «Yendo con dinero al mercado y pagando á peso de oro las cosas no se encuentra que comer», lo cual presenta á la capital en la nada grata situación de una plaza sitiada.

Periódicos como «El Correo» dicen anoche palabras tan expresivas como las siguientes: «En la campaña de Cuba hemos adelantado poco después del cambio de régimen, y agrega que esto no es obstáculo para que sigan los corresponsales con una literatura hiperbólica que va produciendo ya hastío en la opinión.»

Sí, la lectura de los engaños sigue tan rozagante como si nada hubiese sucedido. Hoy mismo leemos: «Maceo logró volver á la provincia de Matanzas sin sufrir gran quebranto, y Máximo Gómez está sobre la divisoria de la citada provincia de Santa Clara, divisoria que tal vez ha cruzado ya.» Hasta aquí los hechos y la verdad, por deplorable que sea: ahora entra la fantasía.

Sigo leyendo: «Para suponerlo así basta tener en cuenta que Galbis «persigue» á Gómez desde Macagua, donde le batió en dirección de San Pedro de Mayabon, y que otro general va también detrás de él desde Palmillas; es decir, que uno y otro se quedaron á retaguardia del generalísimo.»

¡Perseguir! ¡Batir! Desde los comienzos de la guerra no hacemos otra cosa que perseguir, batir y poner en precipitada fuga á los cabecillas insurrectos, y la guerra está hoy más crecida que nunca y los «fugitivos invaden toda la isla. Perseguir y batir ó no significa nada ó significa que están derrotados los filibusteros, y que siendo unas masas en disolución les vamos á los alcances. Y no obstante la realidad es todo lo contrario.

¿Por qué no sustituiremos esas pabras con las que den la imagen clara de los hechos, y en vez de decir que los «perseguimos» diremos que los «buscamos,» y en lugar de sostener que los «batimos» diremos que los «encontramos» en las más de las ocasiones, por no decir en todas, sin resultado decisivo por ninguna parte? ¿á qué viene ni á qué conduce mantener en la ignorancia al pueblo español ignorancia cien veces más funesta que la verdad, por dolorosa, triste y desconsoladora que sea?

Oid al general Canellas. El viene del teatro de la guerra y él se ha batido como un heroe. Os dirá que desde el principio de la guerra hasta la fecha no ha habido un solo encuentro—batalla no habrá jamás—en que nuestras bajas hayan sido inferiores á las bajas de los insurrectos. Y sin embargo los partes son y han sido tan hiperbólicos, que á sumar muertos y heridos no habría ya insurrección. Así, no tardará en penetrar en el espíritu público del país una gran desconfianza, que no se van á creer ni las palizas verdaderas que infligamos á los insurrectos. Está en acción constantemente la conocida fábula de los pastores y los lobos. Después de tantas supercherías, cuando los pastores digan la verdad no les dará crédito persona alguna. ¿Y es así como se sirve á la patria?

Todas las energías se consumen en poner al gobierno telegramas extensísimos relatando hechos insignificantes, pero no se fusila al Inglesito porque es súbito norteamericano no se fusila al cobecilla Cepero por la misma razón, no se fusila á Betancour por no sabemos qué razón y últimamente se da una circular que rectifica totalmente el bando de los campesinos.

Todo esto prueba que ni el general Martínez Campos pudo hacer lo que quiso en el orden político, ni al general Weyler le dejan hacer lo que quiere en el orden guerrero. Prueba que es el gobierno y solo el gobierno el que dirige la campaña y por consecuencia el único, absolutamente el único responsable de lo que sucede y ha sucedido.

Y como ni las reformas se implantan ni se pega fuerte á los rebeldes, tendremos que concluir exigiendo al Sr. Cánovas todas las culpas del estado crónico de la guerra, de los inmensos males que eso acarrea al pueblo español. Y véase como y por qué se escucha en Cuba, por humilde que sea, la voz que proclama la autonomía.—M.

MAHÓN

En defensa de la industria de calzado

Los fabricantes de calzado de Barcelona, alarmados ante la competencia que los talleres presidiales hacen á aquella industria, han elevado una razonada exposición al ministro del ramo, en súplica de que cese la principal causa de la crisis porque atraviesa tan importante fabricación.

Dicen los firmantes de la Exposición que después de estudiar todo el alcance del mal que aflige á la industria de calzado y de ver por que medios pudiera extirparse ó por lo menos aminorar sus desastrosos efectos, se han convencido de que habían de ser inútiles cuantos esfuerzos hicieran en particular los industriales, si por parte del Gobierno no se ataca el mal de un modo decidido y completo, «como sería la prohibición de que los productos de los talleres de los penales surtieren el mercado nacional.»

Después de razonar su petición, fundándola en numerosos hechos concretos y gran copia de textos legales, acaban los exponentes por suplicar al ministro:

«Que se sirva disponer que los talleres de los presidios no puedan en ningún caso surtir con sus productos el mercado público nacional, debiendo estos ser destinados al consumo de los establecimientos del Estado, sin perjuicio de que puedan concurrir con la industria libre á los concursos ó subastas para los servicios públicos. Con la adopción de esta sola disposición de conformidad con el espíritu y letra de la legislación vigente, los que suscriben entienden que se habrá conseguido dar solución al problema que preocupa á todo un ramo industrial, tan importante como el calzado, que á tanta altura ha sabido colocarse en España, donde tanto escasean por desgracia las iniciativas industriales.»

A las siete de la mañana de hoy ha fallecido doña Esperanza Quintana y Ponseti, viuda de Mercadal, madre política de D. Emilio Linares y García, secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, la cual ha sido conducida á su última morada á las seis de esta tarde, acompañada de numeroso cortejo.

Descanse en paz la finada y reciba su familia la espresión de nuestro más sentido pésame.

Conforme digimos en nuestro número de ayer, esta noche á las nueve cantará el orfeón mahonés frente al domicilio de su director situado en la calle de Gracia.

Mañana, como día festivo, dará el casino Unión Republicana un extraordinario baile de sociedad.

Según nuestros informes promete estar muy animado.

«La Marítima», sociedad de navegación nos ha facilitado el siguiente telegrama para su publicación.

Palma 18, 7 m.

«Nuevo Mahonés» llegado cinco mañana sin novedad. Buena travesía.—Cabot.

Con objeto de que el juicio de exenciones de los mozos pertenecientes al alistamiento del corriente año se verifique ante la Comisión provincial con la debida puntualidad y en los plazos prefijados, dicha corporación publica las correspondientes prevenciones en el periódico oficial, de las cuales conviene se enteren todos los interesados.

Por el agente ejecutivo del partido de Manacor se sacan á la venta por primera vez en subasta pública 56 fincas para responder de los débitos que sus respectivos dueños tienen por falta de pago por la contribución territorial, observándose que la valoración dada á las expresadas fincas es de tal naturaleza que una de ellas, que consta de TREINTA Y SIETE cuarteradas, tres cuartones y cincuenta y dos destres tierra de cultivo, sale á subasta por el tipo de 3.026'66 pesetas, esto es, á razón de unas OCHENTA pesetas por cuarterada.

El Sr. Llorens ha enviado á don Carlos la primera bala disparada con el fusil inventado por el diputado carlista.

El Pretendiente la ha hecho montar en oro y la lleva como alfiler de corbata.

Ha fallecido en Belalcázar (Córdoba) el exdiputado á Cortes D. Andrés García Gómez de la Serna.

En Cáceres existen en la actualidad más de quinientas personas atacadas del trancazo.

Hemos recibido una hoja de «El Vigía Católico» de Ciudadela, de la cual copiamos los siguientes telegramas:

«Madrid 16, 7'30 n.—Acentúase en Washington el deseo de que se llegue á un acuerdo con España para resolver amistosamente el problema cubano. Se cree con este motivo que los hombres sensatos llegarán á imponerse á los patrioteros de aquel país.

Madrid 16, 7'30 n.—Telegrafían al «Standart» desde Washington que el presidente de los Estados Unidos mister Cleveland ha procurado sondear las intenciones del Gobierno español, con objeto de proponer á España un tratado bajo las siguientes bases:

Negativa del Gobierno norteamericano á proteger á los rebeldes cubanos.

Planteamiento en Cuba de las reformas proyectadas por el exministro de Ultramar Sr. Abarzuza.

Reciprocidad en las relaciones aduaneras entre España y los Estados Unidos.

Madrid 17, 2'10 md.—El Sr. Azcárraga, ministro de la Guerra, defiende calurosamente la conducta del general Weyler, quien ha conseguido tener en jaque á las partidas insurrectas. Elogia el impetuoso valor de nuestras tropas y ha telegrafiado al general Weyler expresando su sentimiento por el desgraciado encuentro de San Quintín y Llerena.»

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 18.

Para Barcelona gol. "San Jaime„ patrón José Guerrero con 6 trips. y varios efectos.

1896

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 19 Jueves

El Patriarca san José esposo de Ntra. Sra.

Sale el sol á las 6'6.—Pónese á las 6'11.

Luna: sale 7'58 M.—Pónese 11'34 N.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Varias noticias.

Madrid 17, 5'30 t.

La reina se halla restablecida de su enfermedad, y se ha ocupado del despacho con Cánovas y los demás ministros.

Se han declarado limpias las procedencias de San Petersburgo.

Siguen siendo optimistas las impresiones repecto á la actitud de las Cámaras de Washington.

Los ministros se reunen en Consejo, el cual se ocupará de una operación de crédito para obtener recursos, y de la designación de la fecha en que deberán embarcarse nuevas tropas para Cuba.

—

Algo de Cuba y de Washington.

Madrid 18, 10'30 m.

En el encuentro entre las fuerzas de San Quintín y de Llerena comprueba que el enemigo estaba atacando el destacamento á la llegada del San Quintín, pues hay heridos de balas explosivas.

El Senado de Washington ha continuado la discusión sobre la resolución del asunto de la beligerancia.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

17 Marzo 1896.

	0'00 T.	4'30 T.
4 por 100 interior.	00'00	63'02
4 por 100 exterior.	00'00	74'00
4 por 100 amortizable . . .	00'00	00'00
B. H. de Cuba 1886	00'00	85'12
Id. Id. 1890	00'00	72'25
Acciones ferro-carril Francia.	00'00	20'30
F. Norte	00'00	26'10
Id. Almansa	00'00	00'00
Obligaciones Francia . . .	00'00	00'00
Id. Almansa . . .	00'00	56'00
Compañía Trasatlántica . .	00'00	79'50

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

Los individuos que á continuación se expresan se presentarán en esta Alcaldía de nueve de la mañana á una de la tarde hasta el 25 del corriente mes para cangear sus respectivos pases con el que tienen en su poder, pues de no verificarlo dentro este plazo se devolverán los no cangeados al Jefe de la Zona de esta provincia y les parará á los mozos interesados los perjuicios consiguientes:

Juan Andreu Torres.
Francisco Ballester Molinas.
Antonio Cardona Pons.
Antonio Carreras Sintes.
Miguel Dalmedo Orfila.
Miguel Fuguet Castañol.
Miguel Llambías Lucena.
Juan Morro Pons.
Francisco Olives Cardona.
Miguel Orfila Bagur.
Jaime Payeras Barber.
Lucas Pons Castell.
Miguel Pons Oliver.
Miguel Pons Sintes.
Jorge Pretos Tarrasa.
Juan Salord Orfila.
Mateo Seguí Barceló.
Pedro Seguí Carreras.
Lorenzo Caules Gelabert.
Lorenzo Manzano Pons.
Pedro Pujol Oliver.

Lo que se anuncia para conocimiento de los mismos. Mahón 17 de Marzo de 1896.—El Alcalde, el Barón de las Arenas.

Pérdida

Se ha estraviado en la mañana de hoy una cartera, por las calles Cos de Gracia, Horno y Arraval, la cual contenía entre otros papeles un billete del Centro de Negocios por valor de 20 duros. Se gratificará su devolución, calle del Arraval n.º 102.

PLATO DE POSTRE

Solución al geroglífico anterior

Arcadia Díaz Oliva

Anuncios.

Don Enrique Zaldivar y Ruiz,

Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

En virtud del presente edicto y mediante providencia del dia de hoy dada á instancia de D.ª Catalina Pablo y Mercadal en los autos ejecutivos que la misma sigue contra D. Juan Carreras y Vigo, se saca á pública subasta por término de veinte días el predio «Tudons», sito en el término de Ciudadela, de extensión ciento setenta hectáreas, tres áreas y veinte y una centiáreas, lindante por el Norte con el camino de Mahón y con los predios Arenetas y Angoixas, por Mediodía con los predios Binipati Nou, Trinidad, Cavalleria Vella, Santa Creueta y Binigarba; por el Este con los predios Binigarba, Santa Creueta, Son Sivineta y Arenetas y por el Oeste con el predio Viña Gran, con tierras de Francisco Faner, con otras de herederos de Juan Torres y con el predio Binipati Nou. Linda además con el camino viejo que atraviesa dicho predio Tudons de N. OE. á S. OE., que ha sido justipreciado en su totalidad por los peritos nombrados al efecto, en la cantidad de noventa y siete mil quinientas pesetas, quedando señalado para el remate el día veinte de Abril próximo á las once de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, con sugeción á las condiciones siguientes:

1.ª—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito, como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso, como parte del precio de la venta

2.ª—La ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hiciesen, sin necesidad de consignar el depósito prevenido en la condición anterior.

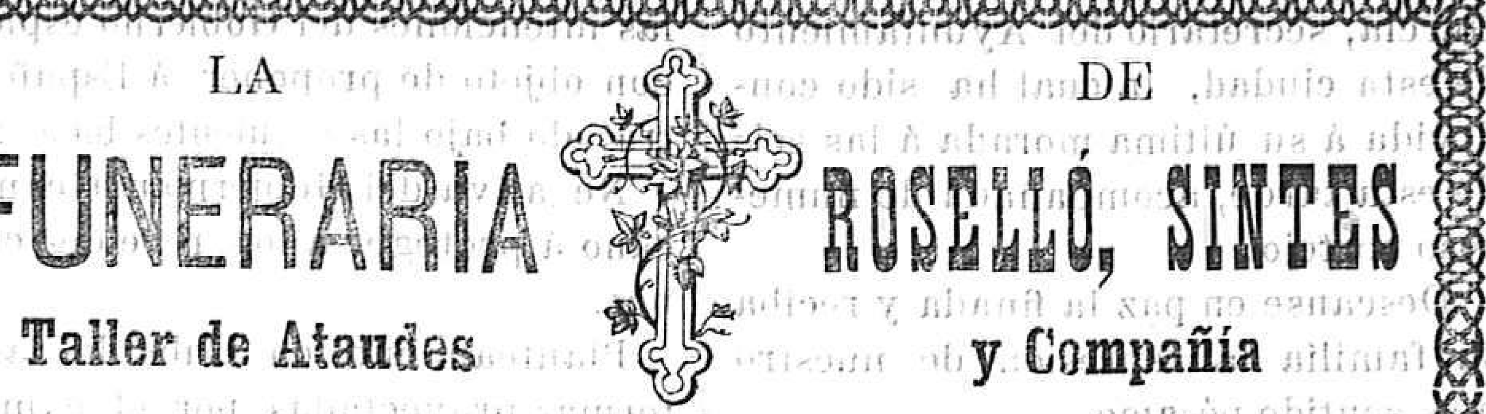
3.ª—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo y podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

4.ª—Los títulos de propiedad de la expresada finca estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

Dado en Mahón á doce de Marzo de 1896—Enrique Zaldivar.—Ante mi—Ldo. Juan Trémol Escribano.

Para alquilar

Lo está la casa calle San Jorge 28. Informes, Moreras 13.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11. Autor: Dr. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

LA FUNERARIA DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA

En este establecimiento situado en la

Calle Puente del Castillo n.º 5

se admiten encargos para ataudes y demás objetos funerarios, á precios reducidos, á todas las horas del día y de la noche.

Para informes y detalles en el propio establecimiento.

Subastas

El día 22 del actual á las once de la mañana se venderán en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal las fincas siguientes:

1.º La estancia «Ne Vermeyas», situada en territorio de Rafal Colóm, formada de un vergel y dos porciones de terreno secano.

Y 2.º Una casa situada en esta ciudad calle del Horno núm. 10.

Dicha subasta solo tendrá efecto de aquellas fincas que se ofrezca postura que sea del agrado de los vendedores y se adjudicarán al mejor postor.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta obran en poder del referido Notario.

* *

El domingo 22 del corriente á las 11 de su mañana, se venderá en licitación privada, en las oficinas de los Sres. Goñalons, Carreras y Comp. la casa núm. 13 de la calle de Santa Ana de esta ciudad, esquina á la de San Sebastián, siempre que la postura sea del agrado de los dueños de dicha finca.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta obran en las referidas oficinas.

En venta

Lo están dos vergeles, procedentes de la herencia de D. Nicolás Pons, situados, uno en el llano de S. Juan, y el otro en el punto conocido por «Los Agotars» con una porción de terreno secano en el paraje llamado Llibertó. Informará el Notario, don Francisco Mercadal.

Para vender

Se venderán por un precio módico las tres casas contiguas, con altos y bajos cada una, señaladas con los números 59 y 61—63—y 65 de la calle de Santa Eulalia de esta Ciudad, juntas ó por separado.—Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

En venta

Lo está la casa núm. 93 de la calle Mayor de Villacarlos. Para su ajuste le Superiora de Hospital municipal de Mahón.

Para vender

Lo está el Almacén n.º 22 del Anden de poniente. Para informes San Roque 10.

En venta

Lo está un cochecito de mimbre de dos asientos y cuatro ruedas, propio para niños. Se dará por un precio módico. Razón, Moreras 26.

Verjel

Hay uno para vender en las inmediaciones de la «Font d' en Simon» con abundante agua viva, unos 60 árboles frutales y noria. Informarán San Roque 10.

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DEL DOCTOR J. FERRÁN

Suero antitóxico contra la difteria.
Suero antitóxico contra la tuberculosis.

Vacuna Jenner contra la viruela.
Vacuna especial contra la rabia.
Vacuna contra las enfermedades del ganado.

Los facultativos que hayan de utilizarlos y el público en general podrá acudir al

DEPÓSITO EN MAHÓN

Farmacia de Teixidor